CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Girardot, 14 de julio de 2025

PARA CARLOS ANDRES MORALES PARRA

DE LUIS JAVIER PRADA PÁEZ

ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.8081296 DE 2025	**JOSE WILLIAM GUZMAN CARRILLO**	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL.**
Link	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8369622&isFromPublicArea=True&isModal=False**	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación

contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Firmado digitalmente por PRADA PAEZ LUIS JAVIER
Fecha: 2025.07.14 16:53:10 -05'00'

LUIS JAVIER PRADA PÁEZ
Subdirector (E) del Centro de la Tecnología del Diseño y La productividad Empresarial

Elaboró: Nimia Sofia Lopez Doria
Apoyo área de contratación

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

○ Interno ◉ Externo

Fecha	Radicado	NIS
07/14/2025 05:17:57 PM	25-9-2025-030421	2025-02-290618

Destinatario Externo

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
CARLOS ANDRES MORALES PARRA	CMORALESP@SENA.EDU.CO

Asunto

Asunto *
DESIGNACIONES

Descripción del Asunto *
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Texto

*
25-9511

PARA: CARLOS ANDRES MORALES PARRA

DE: LUIS JAVIER PRADA PÁEZ - subdirector (E) del Centro de la Tecnología del Diseño y La Productividad Empresarial

ASUNTO: Designación de Supervisor

De manera atenta, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato

CONTRATO NRO. CONTRATISTA OBJETO
CO1.PCCNTR.8081296 DE 2025 JOSE WILLIAM GUZMAN CARRILLO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL.
Link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8369622&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

LUIS JAVIER PRADA PÁEZ
Subdirector (E) del Centro de la Tecnología del Diseño y La productividad Empresarial

C.C a: Eulices Gutierrez; egutierrezt@sena.edu.co ; Nimia Sofia Lopez Doria; nlopezd@sena.edu.co ; Carlos Andres Morales Parra; cmoralesp@sena.edu.co

Remitente

Código Dependencia Remitente
259511

Dependencia Remitente
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISENO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRES

Código Regional Remitente
25

Regional Remitente
CUNDINAMARCA

Funcionario Remitente
* LUIS JAVIER PRADA PÁEZ

Email Remitente
LJPRADAP@SENA.EDU.CO;LGOMEZV@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
DESIGNACION SUPERVISION.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-030421 - NIS: 2025-02-290	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *
EULICES GUTIERREZ

Email Destinatario *
EGUTIERREZT@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
NIMIA SOFIA LOPEZ DORIA

Email Destinatario *
NLOPEZD@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *
CARLOS ANDRES MORALES PARRA

Email Destinatario *
CMORALESP@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado